NÚMERO 2025054042

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

Administración

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCIÓN UNA PLAZA ADMINISTRATIVO

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS SELECCIÓN UNA PLAZA ADMINISTRATIVO

JESÚS FERNÁNDEZ SORIANO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE DON FADRIQUE

HACE SABER:

Visto el procedimiento que se está llevando a cabo en esta corporación municipal, para la provisión de una plaza de funcionario de carrera, administrativo/a, mediante oposición libre, de conformidad con las bases reguladoras que fueron aprobadas mediante decreto de alcaldía, de fecha 19 de junio 2025, publicadas en B.O.P nº 120 de fecha 27/06/2025; y examinada la documentación presentada por los aspirantes, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, esta alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por el art 21 de la Ley 7/1985 LRBRL, de conformidad con la base quinta de las bases que regulan la convocatoria, ha aprobado resolución de alcaldía nº 2025 - 0260:

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACIÓN DE ASPIRANTES **ADMITIDOS:**

Nº de identificación	Registro de Entrada	Fecha de Entrada
77554009X	2025-E-RE-523	15/09/2025 20:16
30977707L	2025-E-RE-588	30/09/2025 13:13
48695980N	2025-E-RE-490	07/09/2025 10:24
45923815Z	2025-E-RE-475	04/09/2025 12:11
74048937T	2025-E-RC-1622	01/10/2025 07:59
14625522Y	2025-E-RE-584	30/09/2025 09:38
53266116W	2025-E-RE-493	08/09/2025 11:25
78007843P	2025-E-RE-548	19/09/2025 13:56
75552176M	2025-E-RE-594	01/10/2025 10:49
75067814T	2025-E-RE-542	18/09/2025 14:16
74391043G	2025-E-RE-504	10/09/2025 17:25
77183985X	2025-E-RE-500	10/09/2025 12:56
20885613A	2025-E-RE-510	11/09/2025 11:20
75928273Y	2025-E-RE-478	04/09/2025 19:51
48336189X	2025-E-RE-538	17/09/2025 18:11

45716349P	2025-E-RE-577	28/09/2025 21:31
45593867R	2025-E-RE-582	30/09/2025 01:32
76143828M	2025-E-RE-576	28/09/2025 14:46
26532459G	2025-E-RE-589	30/09/2025 16:02
20885428W	2025-E-RE-487	06/09/2025 11:20
14275793S	2025-E-RE-491	07/09/2025 20:54
20888456V	2025-E-RE-516	13/09/2025 14:04
45922735S	2025-E-RE-484	05/09/2025 14:28
48738349S	2025-E-RE-489	07/09/2025 10:14
76143584Z	2025-E-RE-602	01/10/2025 23:45
23828428Z	2025-E-RE-581	29/09/2025 14:14
32052862Q	2025-E-RE-476	04/09/2025 16:21
20888603A	2025-E-RE-481	05/09/2025 08:36
52578955N	2025-E-RE-599	01/10/2025 18:06

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Nº de identificación	Registro de Entrada	Fecha de Entrada	Motivo de la exclusión
14628508W	2025-E-RE-488	06/09/2025 17:16	ERROR en el pago de la tasa correcta por derechos de examen en plazo, según la ordenanza reguladora en vigor del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique
52528126J	2025-E-RE-485	05/09/2025 20:06	Falta de pago de la tasa por derechos de examen en plazo, según la ordenanza reguladora en vigor del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique
45924495G	2025-E-RE-578	29/09/2025 08:40	No aporta documentación requerida en las Bases. Falta de pago de la tasa por derechos de examen en plazo, según la ordenanza reguladora en vigor del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique
14276298Z	2025-E-RE-587	30/09/2025 13:06	ERROR en el pago de la tasa correcta por derechos de examen en plazo, según la ordenanza reguladora en vigor del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique.
52537363G	2025-E-RE-511	11/09/2025 13:51	Falta de pago de la tasa por derechos de examen en plazo, según la ordenanza reguladora en vigor del Ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento http://puebladedonfadrique.sedelectronica.es y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

En Puebla de Don Fadrique., a 8 de octubre de 2025
Firmado por: ALCALDÍA-PRESIDENCIA